

# LA NUEVA ORIENTACIÓN POLÍTICO-LINGÜÍSTICA DE ESPAÑA EN LA ESCENA PÚBLICA: EL CONGRESO DE LA LENGUA ESPAÑOLA (SEVILLA, 1992)

María Florencia Rizzo  
Universidad de Buenos Aires / CONICET (Argentina)  
rizzoflorencia@gmail.com

## Resumen

Desde el campo disciplinario de la Glotopolítica se han indagado los discursos sobre la lengua como espacios privilegiados para estudiar la dimensión política de las estrategias de intervención del lenguaje propuestas por distintos agentes sociales con el propósito de regular las prácticas lingüísticas de los hablantes.

Dentro de esta perspectiva, en el presente trabajo nos proponemos analizar el Congreso de la Lengua Española realizado en Sevilla en 1992, como parte de la política de promoción internacional del español impulsada a comienzos de la década del noventa por el Estado español y determinados actores sociales, como la Real Academia Española y el Instituto Cervantes. En este sentido, sostenemos que el Congreso de Sevilla constituyó una práctica cultural que instaló en la escena pública el nuevo mapa de actores de política lingüística y cultural del español y difundió los lineamientos generales de intervención sobre el estatus de esta lengua. Asimismo, consideramos estos postulados como las bases de la formulación de la Política Lingüística Panhispánica explicitada en un documento oficial que presentó la Real Academia Española en 2004, durante la realización del III Congreso Internacional en Rosario.

Palabras clave: Glotopolítica, congresos de la lengua española, comunidad hispánica, diversidad cultural, unidad lingüística.

(...) el día en que, por medio de la compenetración de sus intereses y la unidad de sus ideales, se entiendan en todo cuanto les sea común, los pueblos que hablan la hermosa lengua castellana de ambos hemisferios, ese día, recuperará su antiguo poder, su legítima influencia, y su puesto en la dirección de los sucesos humanos, la gran familia española, á que todos tenemos la honra de pertenecer (Núñez de Arce, Congreso Literario Hispanoamericano, 1892).

## Introducción

Entre el 7 y el 10 de octubre de 1992 tuvo lugar en la ciudad de Sevilla el Congreso de la Lengua Española (CLE), con motivo de la clausura de la Exposición Universal Sevilla 92, cierre que coincidió con las celebraciones por el Quinto Centenario del llamado *Descubrimiento de América*. Fue de este modo como, un siglo después, en el contexto de los procesos de globalización económica y de integración regional, España decidió retomar el trabajo comenzado en 1892 en Madrid, fecha en que se realizó el Congreso Literario Hispanoamericano para festejar el Cuarto Centenario del Descubrimiento. Este encuentro –el primero que tuvo como objeto de análisis y debate la lengua española y que convocó a escritores e intelectuales hispanoamericanos– puede considerarse la instancia fundacional de los congresos de la lengua española –cuya serie se inicia en 1892, se retoma en 1992 con el encuentro de Sevilla y se extiende hasta nuestros días con encuentros cada tres años. Estos acontecimientos públicos se celebran en distintos países de habla hispana con el objetivo de exponer cuestiones y problemáticas en torno a la lengua que deben estar en la agenda pública.

En la actualidad contamos con numerosos estudios, centrados en el período de finales del siglo XX y principios del XXI, que analizan desde diversos enfoques los congresos de la lengua (cf. Arnoux 2006, Fernández 2007, Otero y Varela 2007) y la política de promoción internacional del español (cf. del Valle y Gabriel-Stheeman 2004, del Valle 2005 y 2007, Senz Bueno 2006). Sin embargo, por lo que sabemos, hasta el momento no se ha indagado el CLE de Sevilla como punto de partida estratégico de la política expansiva de España. En este trabajo nos interesa detenernos en este encuentro y tomar como puntapié inicial la siguiente pregunta: ¿por qué España decidió realizar en aquel momento un congreso de la lengua española retomando lo comenzado en 1892? (1) A partir de este interrogante nos proponemos analizar el CLE como parte de la política de promoción internacional del español impulsada a comienzos de la década del noventa por el Estado español y agentes sociales, como la Real Academia Española (RAE) y el Instituto Cervantes. En este sentido, sostenemos que el Congreso de Sevilla constituyó una práctica cultural que instaló en la escena pública el nuevo mapa de actores de políticas lingüísticas y culturales del español y difundió los lineamientos generales de intervención sobre el estatus del español; a partir de este momento, agentes del campo lingüístico, político, periodístico y –hasta– económico integrarán un espacio legítimo para esa intervención. Asimismo, podemos considerar

estos postulados como las bases de la formulación de la Política Lingüística Panhispánica (PLP) explicitada en un documento oficial que presentó la RAE en 2004, durante la realización del III Congreso Internacional en Rosario.

## I. Discursos y prácticas: una mirada desde la Glotopolítica

En los últimos años se han desarrollado numerosos trabajos en el campo disciplinario de la Glotopolítica (2). En términos de E. Arnoux, el interés de este enfoque consiste en “analizar cómo las intervenciones en el espacio del lenguaje y las representaciones asociadas con sus distintas instancias son resultado e inciden en la conformación, reproducción o transformación de las relaciones sociales y de las estructuras de poder tanto en el ámbito local y nacional como regional y planetario” (3).

La perspectiva glotopolítica marca una diferencia respecto de los enfoques tradicionales sobre políticas y planificación lingüísticas (cf. Calvet 1997) –que solamente estudian las intervenciones del Estado u otros organismos a través de la implementación de leyes, decretos, ordenanzas, etc.– dado que su campo de análisis integra las múltiples intervenciones que se ejercen en el uso público del lenguaje (cf. Arnoux 2000 y Bein 1999). Por lo tanto, la diversidad de lugares de discurso en los que se pueden estudiar las acciones glotopolíticas nos permite indagar, en este caso, los discursos de los congresos de la lengua, que buscan intervenir sobre esta: por ejemplo, en cuanto a su estatus simbólico, su promoción o su relación con otras lenguas. De este modo, el enfoque glotopolítico permite articular la relación entre prácticas y discursos en tanto estos constituyen la materialización discursiva de acciones de intervención en el lenguaje. Siguiendo esta línea, en un trabajo reciente sobre el estudio de la planificación del estatus simbólico del español durante las últimas décadas, J. del Valle explicita su interés por indagar los discursos no solo en su dimensión descriptiva sino también en la preformativa: “este corpus de textos [actas de congresos de la lengua, anuarios del Instituto Cervantes, publicaciones de la RAE, cobertura mediática de estas publicaciones o eventos, entre otros] me interesa tanto por la información que contiene sobre las políticas lingüísticas del español como por constituir un conjunto de actos de política lingüística en sí mismos, por ser un elemento constitutivo central del universo glotopolítico que es objeto de este estudio” (4).

En suma, la adopción de un enfoque glotopolítico en este trabajo implica considerar la realización del CLE convocado en Sevilla en 1992 como una acción glotopolítica en sí misma. Por un lado, desde el punto de vista de su organización y programación, implica tomar una serie de decisiones (y, en consecuencia, excluir otras): se seleccionan ejes temáticos en torno a los cuales girarán los discursos, las cuestiones que están o deben estar en la agenda pública de la lengua española (la norma lingüística, la lengua y los medios de comunicación, el español como lengua extranjera, el contacto de lenguas, etc.); se convoca a participantes de procesos político-lingüísticos del campo lingüístico, político, periodístico, y también económico, como expositores. Por otro lado, los discursos que integran el Congreso buscan intervenir sobre la lengua (su estatus simbólico, su relación con otras lenguas, su promoción). Asimismo estos discursos revelan cuestiones que pueden leerse a la luz de la coyuntura histórica en la que se insertan, dado que se articulan con procesos políticos.

## II. El Congreso de la Lengua Española y sus circunstancias

La organización del CLE estuvo en manos españolas: la llevó a cabo el Pabellón de España, en colaboración con el Instituto Cervantes, bajo los auspicios de la RAE. El carácter oficial del encuentro se puso en evidencia no solo por la presencia de autoridades de instituciones lingüísticas como las mencionadas, sino también por la del Rey y funcionarios del gobierno español, tales como el Presidente, Felipe González, y el Ministro de Educación y Ciencia, Alfredo Pérez Rubalcaba, lo cual además revela la importancia política asignada a la lengua, principalmente por parte de España.

Para comprender la relevancia de este encuentro es necesario tener en cuenta el contexto en que se realiza: el de los procesos de globalización económica y de integración regional. En palabras de J. del Valle, hay una relación de interdependencia entre una nueva orientación político-lingüística centrada en la promoción internacional del español y “la creciente participación española en los principales foros de política internacional y en la pugna por los tesoros del mercado económico global” (5).

A partir de la década del ochenta España impulsó una política estatal de proyección internacional en tanto buscó reinsertarse en el mapa mundial. En este sentido deben considerarse hechos tales como el ingreso del país a la OTAN y a la Unión Europea. Del mismo modo formó parte de esta iniciativa la preocupación por fomentar las relaciones internacionales con Latinoamérica: en esta línea se dirigió la renovación de la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos) y la realización de la I Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en 1991 en México, año que coincidió con la creación del Mercosur (cf. Otero y Varela 2005). Asimismo, en los noventa crecieron las inversiones de empresas transnacionales con capital español en Latinoamérica. Al respecto, Néstor García Canclini señala que los organizadores de la Exposición Universal Sevilla 92 –recordemos que el Congreso clausuró este evento internacional– (y, en términos más amplios, diríamos el Estado español) utilizaron la ideología conciliadora sintetizada en el enunciado *encuentro de dos mundos* para “legitimar la expansión económica española en América

latina, intensificada en esos años (compra de empresas telefónicas, de aerolíneas y bancos), y resignificar a una ciudad clave del pasado colonizador, Sevilla, colocándola como avanzada de los aportes modernizadores de Europa” (6). En este marco, el potencial económico de la lengua española comenzó a ser objeto de interés por parte de España, tanto para su relación con Latinoamérica como con el mundo. La creación del Instituto Cervantes en 1991 fue el puntapié inicial con el cual España buscó impulsar la imagen del país en el mundo, por medio de la promoción y difusión internacional de su lengua y su cultura, a través de una institución que actúa en el marco general de la acción exterior del Estado.

La consecuencia inmediata del CLE fue la planificación de congresos de carácter internacional, organizados por el Instituto Cervantes y la RAE, pero en colaboración con América Latina a través de la Asociación de Academias de la Lengua Española y los gobiernos de los países hispanohablantes sedes de los encuentros. De este modo, luego de la iniciativa de España, se propuso realizar congresos junto con Latinoamérica, aunque las decisiones principales continuaron en manos españolas (7).

### III. La nueva proyección del español: diversidad y expansión

Los nuevos lineamientos para intervenir sobre el español que se formularon en el Congreso de Sevilla apuntaron a la expansión internacional de la lengua y, vinculado con esto, al reconocimiento de su potencial económico. Hasta ese momento, las preocupaciones referidas al español habían estado centradas en la conservación de la unidad lingüística, el cuidado de la norma peninsular por parte de la autoridad en materia de lenguaje, la RAE; pero a partir de este encuentro y en los congresos posteriores, estas cuestiones perdieron gradualmente protagonismo, al tiempo que comenzaron a intervenir otros agentes sociales y estatales.

Para promocionar la lengua española como un producto de mercado debía impulsarse una estrategia que incluyera dos aspectos complementarios: construir una lengua que, por un lado, se expanda, incorpore la diversidad y, por el otro, integre a la comunidad hispánica, sea elemento de unión. En efecto, en el Congreso de Sevilla las orientaciones glotopolíticas se plantean a partir de una estrategia que contiene una operación doble: se evidencia la coexistencia de proyecciones *hacia fuera* de la lengua española, innovadoras, hacia su promoción internacional y el reconocimiento de la diversidad cultural, y *hacia dentro*, hacia una posición más conservadora, que reafirma la importancia y la necesidad de la autoridad y la norma en materia de lenguaje, para conservar la unidad lingüística.

Para comenzar, esta doble orientación de la lengua se evidencia en el programa del Congreso, organizado en cuatro ejes: *La lengua española y los medios de comunicación*, *La lengua española y las nuevas tecnologías*, *La lengua española. Sociedad y enseñanza* y *La lengua española: unidad y diversidad*. En los tres primeros se analiza la dimensión económica de la lengua, su relación con los medios de comunicación, su enseñanza como lengua segunda y extranjera, la importancia de la tecnología lingüística; es decir, se hace hincapié en la proyección hacia fuera del español. En cambio, la sección sobre unidad y diversidad –aunque su nombre genera expectativas en cuanto a una visión de apertura del español, de valoración de la diversidad– se centra en una mirada interna de la lengua: se expusieron estudios en torno a la sintaxis histórica, la producción lexicográfica, la historia de la lengua española, la gramática. Dentro de este eje, el único lugar para la diversidad estuvo en el tratamiento del español de América (aspecto que, de todos modos, ocupa un lugar subalterno respecto del “español de España”) (8).

En segundo lugar, abordaremos los discursos inaugurales del Congreso dado que consideramos este espacio como el marco oficial del encuentro donde se explicita la orientación programática para intervenir sobre el estatus del español. En estas primeras exposiciones el Ministro de Educación y Ciencia de España, Alfredo Pérez Rubalcaba, y el Presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, señalan que es el momento indicado para la expansión del español. En este sentido, lexemas como *promoción*, *difusión*, *expansión*, *crecimiento*, *procesos* –que implican transformación, apertura, dirección hacia delante–, entre otros, conforman el entorno lingüístico del sintagma *lengua española*. Por otra parte, el término *diversidad* (*mestizaje de tonalidades* dice Chaves) aparece generalmente asociado al concepto *cultura*. En sus primeras palabras, el Ministro destaca la función central del recién originado Instituto Cervantes en la expansión del idioma: “promover y difundir la lengua española y la rica diversidad de culturas que a lo largo de la historia han ido constituyendo lo hispánico” (9). También Chaves advierte esta situación por la que está pasando el español: “Cinco siglos después, la lengua de Nebrija vive un proceso de expansión y crecimiento”.

De este modo, se percibe una conciencia del crecimiento de la lengua española y del futuro próspero que le espera, pero también se hace explícita la necesidad de acciones inmediatas:

Vivimos una etapa de cambios acelerados, de fluidos contactos interlingüísticos, de avances tecnológicos, de mimetismo e influencia audiovisual. No podemos permanecer ajenos a este escenario, si queremos consolidar el castellano como uno de los idiomas básicos del siglo XXI (10).

Estos sintagmas conforman un campo semántico asociado a lo cambiante –los *cambios acelerados*, los *avances tecnológicos*–, al intercambio –los *contactos interlingüísticos*, las *influencias* entre culturas–. Por lo tanto, la diversidad abraza tanto a la comunidad

hispanica como a la era de la globalización a la que el español debe sumarse.

El lema de la diversidad cultural y lingüística fue ocupando un lugar cada vez más importante en los congresos de la lengua española que siguieron al de Sevilla y la preocupación por la unidad –y fundamentalmente por la norma– pasó a un segundo plano. Esta última, por ejemplo, comenzó a tratarse en términos de *norma policéntrica*, concepto que contempla la pluralidad de normas dentro de la comunidad hispanica. En el CLE ya aparece esbozada esta noción, aunque no se la menciona explícitamente, pero se insiste todavía con firmeza en el lugar de autoridad de la RAE para establecer la norma dado que es portadora de un *poder moderador neutral* (lugar otorgado casi naturalmente por los mismos hablantes hispanoamericanos, según las palabras de Rafael Lapesa).

En el discurso de la sesión inaugural de Fernando Lázaro Carreter, el entonces director de la RAE, se evidencia una posición más conservadora de parte de la Academia Española frente a la nueva situación del español. El papel que cumplió esta institución en el pasado –como defensora de la unidad lingüística y como agente conciliador entre España y América, en tanto fue la primera en “alentar la conciencia de comunidad hispana”, a través de la creación de las academias latinoamericanas– es fundamento de su autoridad en el presente y futuro de la lengua española. Según Lázaro Carreter, en este momento las fuerzas de las academias españolas y latinoamericanas deben concentrarse en la producción y difusión de instrumentos lingüísticos unificadores (principalmente, gramáticas, diccionarios y ortografías). Ahora bien, también es consciente de que la academia no puede actuar sola, reconoce el carácter político de las cuestiones que rodean a la lengua española, por eso las acciones de la institución deben recibir el apoyo del Estado:

Estamos en tiempos de grandes conmociones en todas las lenguas; sus estructuras reciben fuertes sacudidas, y la Real Academia siente que ha llegado el momento de intensificar sus actividades en pro de esta causa que dista de ser estética, y llega a ser decididamente política (11).

En este caso, los sintagmas que definen la situación del momento –*grandes conmociones* y *fuertes sacudidas*– implican desestabilización respecto de un estado anterior, no tienen la connotación positiva de los términos que utilizan Pérez Rubalcaba y Manuel Chaves. Lázaro Carreter percibe el contexto actual que rodea a la lengua como un desafío para esta –y hasta un peligro–, por eso el trabajo de uniformidad lingüística debe ser más intenso. Según el académico, *la presencia hispanica* actual y futura en el mundo depende de la *unidad idiomática*. En suma, la RAE pone el acento en la importancia de la consolidación de la comunidad hispanica –de sus academias fundamentalmente– para la conservación y defensa de la unidad lingüística y se autoproclama autoridad legítima y neutral para actuar en materia de lenguaje.

#### IV. Quinto Centenario del descubrimiento de América: el **redescubrimiento**

La política de apertura de la lengua española impulsada por España incluía dirigir una mirada nueva hacia América. En este sentido el año 1992, con el carácter simbólico que conlleva, constituyó un buen momento para afianzar los vínculos entre los dos hemisferios. El reconocimiento del lugar fundamental que ocupa este continente en el futuro de la lengua española y la apelación a la unión de fuerzas con España son temas centrales en el CLE. El discurso del Ministro de Educación y Ciencia se orienta en este sentido:

Este noble empeño [la adhesión de centros de investigación de España y América] no hace más que reflejar la situación de una lengua, patrimonio común, enriquecida por hablantes y escritores de ambas orillas del Atlántico, cuyo cuidado e investigación corresponde a todos por igual, sin que nadie pueda presumir de tener algún título que le permita constituirse en modelo (12).

El ideograma *la lengua es patrimonio común* es utilizado para posicionar discursivamente a España y a América a un mismo nivel en relación con la lengua (en cuanto a sus derechos, responsabilidades, beneficios, cuidados, etc.). También Manuel Chaves destaca el rol unificador de la lengua española: “es, en efecto, el hilo conductor que comunica a Cervantes con Borges”. Concretamente, el objetivo es incorporar a América en ese mapa de intervenciones sobre la lengua que antes ocupaba España en su totalidad: “En nuestros días la lengua española es una pertenencia compartida que nadie puede monopolizar, porque es mucho más que la expresión de un país determinado” (13). En efecto, España necesita de la “cooperación” –o al menos la aceptación– del continente americano para poder llevar a cabo su proyecto de expansión del español. Como señalamos anteriormente, la diversidad designa lo cultural más que lo lingüístico –ya que la lengua une, es patrimonio común– y está asociada a la comunidad hispanica, principalmente al continente americano:

En definitiva, el peso del español en el mundo se ha trasladado del país que lo acuñó –España– a los diferentes países, con su diversidad cultural, social e histórica, del Continente Americano (14).

De este modo, la proyección hacia el exterior del español no solo es hacia la comunidad internacional; primero implica una apertura hacia América: la diversidad empieza por la integración de América por parte de España para poder apelar al imaginario

de comunidad hispánica.

En efecto, en los discursos inaugurales se plantea la necesidad de reconocer que América comparte el patrimonio de lengua común tanto como España y de hacer un llamado hacia este continente para trabajar en conjunto en la difusión de la lengua. Sin embargo, las encargadas concretas de llevar a cabo este proyecto son principalmente dos instituciones españolas: el Instituto Cervantes, para difundir la lengua, y la RAE, para cuidar su uso correcto y preservar su unidad.

#### V. Nuevo mapa de actores en política lingüística

La realización del CLE revela en la escena pública un mapa de actores en los procesos político-lingüísticos que no se había manifestado explícitamente hasta el momento. Estos cambios en los participantes y en los roles expresan las transformaciones en la coyuntura social, política y económica propias de la globalización y de la situación española en particular. En este sentido, seguimos la hipótesis de G. Kremnitz (2001), según la cual las modificaciones en los papeles de los participantes de procesos político-lingüísticos se vinculan con las transformaciones en las condiciones sociales de comunicación y se explicitan fundamentalmente en los resultados de los procesos. Partiendo de este postulado, buscamos dar cuenta de los actores en los procesos de conformación y consolidación de la orientación político-lingüística que se impulsa en el CLE.

Para comenzar, en cuanto a la configuración –en realidad deberíamos hablar de una reconfiguración– del escenario de participantes, se suman a la RAE y a las academias latinoamericanas una serie de agentes estatales y sociales que provienen de campos diversos. En primer lugar debemos mencionar el Instituto Cervantes. Dado que la creación de esta institución en 1991 y la realización del CLE formaron parte de un mismo proceso político-lingüístico de promoción internacional del español, el encuentro de Sevilla fue un espacio propicio para presentar públicamente el nuevo rol del Cervantes. En la sesión de clausura el Presidente Felipe González, el Rey Juan Carlos, el Secretario de Educación Pública de México Ernesto Zedillo Ponce de León y el escritor Camilo José Cela enfatizaron la importancia del Instituto Cervantes en la difusión y promoción internacional del español: “Justamente por ser la lengua española una de las más extendidas del mundo y poseer un acervo de primerísima magnitud es loable el que exista un organismo como el Instituto Cervantes, dedicado a su enseñanza, estudio y difusión” (15). Los intereses de aquel momento del Estado español se explicitan en la ley 7/1991 de creación del Instituto, en la cual se exponen los motivos:

La presencia exterior permanente y activa es objetivo estratégico de los países más avanzados. La difusión del conocimiento de la lengua y la expansión e influencia de la cultura son instrumentos que permiten dar coherencia y sentido a la acción exterior del Estado, en especial de aquellos estados de larga historia, lengua universal y vieja cultura. [...]

Los esfuerzos dedicados a la difusión y a la elevación de la calidad de esta [la realidad] ayudan a perfilar y proyectar la imagen del país en el mundo, favorecen los intercambios, incluso los económicos y comerciales, y contribuyen a la construcción de un mundo basado en relaciones de comprensión y de conocimiento mutuos.

España posee entre sus lenguas una de las más extendidas del mundo y atesora un acervo cultural de primerísima magnitud que hoy día es compartido por una gran comunidad cultural y lingüística, la comunidad hispana. Son varios los factores que hoy explican la creciente solicitud del estudio del español y del conocimiento de nuestra común y diversa cultura (16).

Como ya mencionamos, coincidiendo en este punto con lo que señalan del Valle (2005 y 2007b) y Otero y Varela (2007), el rol del Cervantes se orientó desde un comienzo hacia la promoción internacional del español mientras que las funciones de la RAE y la Asociación de Academias de la Lengua Española continuaron centradas en cuestiones lingüísticas específicas: la elaboración de instrumentos lingüísticos para la preservación de la unidad del idioma; en términos de del Valle, para lograr “la lealtad de los hispanohablantes a la norma culta y a sus guardianes” (17).

Por otra parte, es notorio el ingreso de los medios de comunicación en el escenario político-lingüístico a partir de los noventa. Esta intervención cada vez mayor se vincula no solo con la globalización económica sino también con el proceso de democratización español. Hasta el Congreso de 1992, quien dominaba la escena pública de las cuestiones de la lengua española era la RAE. La importancia que adquiere la aparición de reconocidos diarios –en su gran mayoría españoles– y agencias de prensa en el CLE, se evidencia en el eje del programa *La lengua española y los medios de comunicación*. Por ejemplo, en la mesa redonda de *La lengua española y la prensa escrita*, participaron el Director del periódico *El correo-el pueblo vasco* de Bilbao (Antonio Guerrero Troyano), el Director del Departamento del Español Urgente de la Agencia EFE (Alberto Gómez Font), una representante del Diario ABC (Clara Eugenia Lázaro); integraron parte del panel *La lengua española y los medios audiovisuales* el Director del Servicio Informativo de la cadena Caracol de Colombia (Darío Arizmendi Posada) y el Director de Radio Nacional de España (RNE) (Diego Carcedo); por último, mencionamos la participación de las agencias DPA (Agencia Alemana de Prensa), ANSA de Italia, AP (The Associated Press) de Estados Unidos y EFE en el panel *El español en las agencias internacionales de*

prensa.

En tercer lugar, a partir de la década del noventa también comienzan a tener mayor participación en los procesos político-lingüísticos empresas de capitales españoles (como Telefónica, Repsol, Iberia, Grupo Santander, Grupo Prisa), quienes apoyan y patrocinan diversos eventos, publicaciones, proyectos, realizan acuerdos con las instituciones culturales y participan activamente en actos públicos, por ejemplo, integrando paneles. En el CLE José Manuel Morán, Presidente de la Fundación de Telefónica de España, participó de la mesa *Dimensión económica de la lengua española* con una exposición titulada “La lengua de siempre y los negocios del futuro”, en la que se revela el interés que representa para una empresa de telecomunicaciones que abarca diferentes naciones de habla hispana, el desarrollo de una “sociedad de la información” que comparta la misma lengua y genere constantes necesidades de negocios e intercambio de información entre sus integrantes (18):

Telefónica podrá, por tanto, saber qué capacidad tienen sus canales y podrá ofrecer a los medios de comunicación sus vías de transmisión, pero sus negocios, planes y proyectos fracasarían si nuestras comunidades no fuesen capaces de generar las industrias culturales y los materiales imprescindibles para que la sociedad de la información empiece a ser un hecho entre nosotros. Y empiecen, eso es lo importante para la actividad creadora de mi empresa y de todas las que están recreando la naturaleza del planeta con sus redes, a crecer las demandas de información y las necesidades de intercambiarla, consultarla, archivarla y volverla a revisar cuando sea preciso en cada circunstancia (19).

En suma, la escena pública de agentes que participan en los procesos político-lingüísticos, junto con los que provienen del campo de la política, se expone en el CLE y, a partir de este, se instaura como un mapa “natural”. No obstante, el espacio “oficial” de los congresos, esto es, los discursos de inauguración y clausura, será un lugar casi exclusivo de agentes tradicionales, como funcionarios políticos, escritores reconocidos y miembros de la RAE y el Cervantes.

#### Reflexiones finales

La realización del CLE constituyó una práctica socio-cultural estratégica dentro de la política de expansión internacional del español porque permitió al Estado español reunir una serie de elementos y cumplir varios objetivos interrelacionados en un tiempo y en un espacio determinados: 1) presentar públicamente los nuevos lineamientos de intervención del español; 2) exponer la reconfiguración del mapa de agentes de procesos político-lingüísticos, en especial, el Instituto Cervantes; 3) mostrar a la RAE como una de las impulsoras de esta nueva política –aunque en los discursos se ve una posición más mesurada, conservadora– al tiempo que se proclama como autoridad en materia de lenguaje y llama al trabajo conjunto con las demás academias; 4) utilizar el carácter simbólico del Quinto Centenario del Descubrimiento para mostrar a España y a América Latina como una sola comunidad –la comunidad hispánica– con el fin de lograr la colaboración del continente en la nueva política del español.

En cuanto a los discursos inaugurales del CLE, en ellos se evidencian los primeros postulados para intervenir en el español. En esta etapa se despliega una estrategia que contiene una dirección doble: se hace explícita la necesidad de comenzar a actuar en la difusión del español y para ello se pide la colaboración de América, para realizar un trabajo en conjunto. En este sentido, todo es apertura: la lengua crece, se expande internacionalmente; en relación con América, se exalta –aunque discretamente si hacemos una comparación con los congresos posteriores– la diversidad cultural, se concibe una comunidad que puede contener lo diferente: la heterogeneidad latinoamericana. Pero también se apela a la unidad: la lengua es patrimonio común, es lo que une a la comunidad hispánica (“Hagámosla nuestra toda, sin fronteras ni aduanas”, son las palabras de Lapesa en la sesión plenaria). Asimismo, para lograr la expansión internacional del español es necesario que la lengua conserve su unidad, es decir, que sea fuerte internamente –en esto insiste la RAE– a fin de que pueda ser promocionada como *la* lengua española y, de este modo, pueda *resistir* el contacto con otras lenguas, otras culturas, o las nuevas tecnologías.

La búsqueda de compatibilidad y complementariedad de la unidad y la diversidad que se percibe en el CLE constituye uno de los pilares de la PLP que se formula en 2004 (pero cuyos antecedentes principales se remontan a los trabajos conjuntos con las academias latinoamericanas a partir de la *Ortografía de la lengua española* en 1999):

En nuestros días, las Academias, en una orientación más adecuada y también más realista, se han fijado como tarea común la de garantizar el mantenimiento de la unidad básica del idioma, que es, en definitiva, lo que permite hablar de la comunidad hispanohablante, haciendo compatible la unidad del idioma con el reconocimiento de sus variedades y de su evolución (20).

Para finalizar, la doble proyección de la lengua –*hacia fuera* y *hacia dentro*– constituye una estrategia de legitimación por parte de los agentes españoles que participan en políticas lingüísticas y cumple dos objetivos. En primer lugar, la actitud de apertura posibilita por un lado, mostrar al español como una lengua que puede expandirse por el mundo, sin fronteras y, por el otro, “integrar” a América en el mapa de decisiones sobre el español, lo cual les permite a los agentes españoles del campo lingüístico

legitimar sus intervenciones en la lengua a partir de la construcción de un imaginario de comunidad hispánica unida y democrática, en la cual todos pueden participar (cf. del Valle 2007c). En segundo lugar, esa integración es necesaria para promocionar internacionalmente una única lengua española (o que por lo menos se presente de esa manera) y para eso se apela a la unidad lingüística.

## Notas

- (1) Consideramos que –por lo menos– desde el Instituto Cervantes hubo una acción explícita para establecer vínculos entre los dos congresos: en primer lugar, el encuentro de Sevilla utilizó la misma fecha simbólica que el de Madrid y, en segundo lugar, aquel Congreso fue la ocasión para publicar una edición facsimilar del de 1892 (estas actas fueron entregadas junto a aquellas) a fin de darlo a conocer.
- (2) L. Guespin y J-B. Marcellesi (1986) designan por primera vez con el término *Glotopolítica* la disciplina que estudia las formas en las que la sociedad, consciente o inconscientemente, interviene sobre el lenguaje o, más precisamente, “los hechos del lenguaje en los que la acción de la sociedad reviste la forma de lo político” (la traducción es nuestra).
- (3) Arnoux, Elvira, “El conocimiento del otro en el proceso de integración regional. Propuestas para la enseñanza media”. En Da Hora, Dermeval y Rubens Marques de Lucena (orgs.): *Política lingüística na América Latina*, João Pessoa, Idéia/Editora Universitária, 2008, p. 14.
- (4) Del Valle, José, “Glotopolítica, ideología y discurso: categorías para el estudio del estatus simbólico del español”. En DEL VALLE, José (ed.), *La lengua, ¿Patria común? Ideas e ideologías del español*, Madrid, Vervuert-Iberoamericana, 2007a, s/n.
- (5) Del Valle, José, “La lengua, patria común: Política lingüística, política exterior y el post-nacionalismo hispánico”. En Wright R. y P. Ricketts (eds.): *Studies on Ibero-Romance Linguistics Dedicated to Ralph Penny*, Newark [Delaware], Juan de la Cuesta, 2005, p. 397.
- (6) García Canclini, Néstor, *La globalización imaginada*, Buenos Aires, Paidós, 2005 [1999], p.88.
- (7) Desarrollar esta afirmación sería materia de otro trabajo pero podemos mencionar algunos elementos que indican el predominio de España en las decisiones de los congresos de la lengua y, en general, en la política lingüística referida al español: en los discursos de inauguración y clausura la RAE y el Instituto Cervantes están siempre presentes, asimismo hay un espacio en la programación dedicado a la promoción de sus proyectos; también sabemos que la RAE sigue siendo la autoridad principal de la lengua española, por lo tanto, los instrumentos lingüísticos que elabora junto con la Asociación de Academias Lengua Española tienen su aprobación final; en cuanto a la promoción internacional del español, el Cervantes es quien tiene un espacio legitimado dentro y fuera de los congresos.
- (8) Creemos que la decisión de armar una mesa cuyo tema es el español de América implica que en las restantes no se esté habando del español de ese continente sino –podemos interpretar– del peninsular.
- (9) Nos manejamos con la versión digital de las *Actas del Congreso de la Lengua Española, Sevilla, 1992* disponible en línea: <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/sevilla/>.
- (10) *Op. cit.*, Discurso de Chaves.
- (11) *Op. cit.*, Discurso de Lázaro Carreter.
- (12) *Op. cit.*, Discurso de Pérez Rubalcaba.
- (13) *Op. cit.*, Discurso de Chaves.
- (14) *Op. cit.*, Discurso de Pérez Rubalcaba.
- (15) *Op. cit.*, Discurso de Ponce de León.
- (16) Fragmento extraído de [http://noticias.juridicas.com/base\\_datos/Admin/I7-1991.html](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/I7-1991.html)
- (17) Del Valle, *op. cit.*, p. 400.
- (18) También Luis de Sopeña, del Centro de la tecnología de la lengua de IBM, integró el panel Empresas e investigación de la lengua española con el trabajo “La tecnología lingüística: de los proyectos de investigación a la comercialización de productos”.
- (19) *Op. cit.*, Discurso de Morán.
- (20) *La nueva política lingüística panhispánica*. AALE y RAE, III Congreso Internacional de la Lengua Española, Rosario, República Argentina, noviembre de 2004, p. 3.

## Bibliografía

- Actas del Congreso de la Lengua Española. Sevilla, 1992*. ISBN: 84-690-1659-8. Publicación en línea: <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/sevilla/>
- ARNOUX, Elvira, “«La lengua es la patria», «Nuestra lengua es mestiza», y «El español es americano»”. En Hofmann, Sabine (ed.): *Medios, Espacios y nuevas comunidades imaginadas*, Berlín, Edition Tranvía, 2006.
- ARNOUX, Elvira, “El conocimiento del otro en el proceso de integración regional. Propuestas para la enseñanza media”. En DA HORA, Dermeval y Rubens MARQUES DE LUCENA (orgs.): *Política lingüística na América Latina*, João Pessoa, Idéia/Editora Universitária, 2008.
- BEIN, Roberto, “Estudios glotopolíticos y articulación social”. En *Políticas lingüísticas para América Latina. Actas del Congreso internacional*, Instituto de Lingüística (FFyL), Universidad de Buenos Aires, 1999, vol 2.
- CALVET, Louis-Jean, *Las políticas lingüísticas*, Buenos Aires, Edicial, 1996.
- DEL VALLE, José y Luis GABRIEL-STHEEMAN, “«Codo con codo»: la comunidad hispánica y el espectáculo de la lengua” y “Lengua y mercado: el español en la era de la globalización económica”. En DEL VALLE, José y Luis GABRIEL-STHEEMAN

- (eds.) *La batalla del idioma: la intelectualidad hispánica ante la lengua*, Madrid, Iberoamericana, 2004.
- DEL VALLE, José, "La lengua, patria común: Política lingüística, política exterior y el post-nacionalismo hispánico". En WRIGHT R. y P. RICKETTS (eds.): *Studies on Ibero- Romance Linguistics Dedicated to Ralph Penny*, Newark [Delaware], Juan de la Cuesta, 2005.
- DEL VALLE, José, "Glotopolítica, ideología y discurso: categorías para el estudio del estatus simbólico del español". En DEL VALLE, José (ed.), *La lengua, ¿Patria común? Ideas e ideologías del español*, Madrid, Vervuert-Iberoamericana, 2007a.
- DEL VALLE, José, "La lengua, patria común: la *hispanofonía* y el nacionalismo panhispánico". En DEL VALLE, José (ed.), *op. cit.*, 2007b.
- DEL VALLE, José, "La RAE y el español total: ¿esfera pública o comunidad discursiva?". En DEL VALLE, José (ed.), *op. cit.*, 2007c.
- FERNÁNDEZ, Mauro, "De la lengua del mestizaje al mestizaje de la lengua: reflexiones sobre los límites de una nueva estrategia discursiva". En DEL VALLE, José (ed.), *op. cit.*, 2007.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor, *La globalización imaginada*, Buenos Aires, Paidós, 2005.
- GUESPIN, L. y Jean-Baptiste MARCELLESI, "Pour la glottopolitique". En *Langages*, Nº 83, 1986.
- KREMNITZ, Georg, "Acerca de los participantes de procesos político-lingüísticos y sus roles. Una aproximación y muchas cuestiones irresueltas". En CICHON, Peter y Barbara CZERNILOFSKY (eds.): *Mehrsprachigkeit als gesellschaftliche Herausforderung. Sprachenpolitik in romanischsprachigen Ländern*, Viena, Edition Praesens, 2001.
- LAURIA, Daniela, "La nueva política lingüística panhispánica de la RAE y la AALE: entre el discurso y la práctica (el Diccionario Panhispánico de Dudas)", ponencia presentada en el Congreso de Semiótica, Rosario, 2007.
- La nueva política lingüística panhispánica*. AALE y RAE, III Congreso Internacional de la Lengua Española, Rosario, República Argentina, noviembre de 2004.
- OTERO, Jaime y Lía VARELA, "Hacia una política lingüística iberoamericana". *ARI. Boletín del Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos*, Nº 28, 2005. Publicación en línea <http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/856.asp>
- OTERO, Jaime y Lía VARELA, "El Congreso Internacional de la Lengua Española de Cartagena de Indias: una crónica". *ARI. Boletín del Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos*, Nº 67, 2007. Publicación en línea: [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/Elcano\\_es/Zonas\\_es/ARI+67-2007](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/ARI+67-2007)
- SENZ BUENO, Silvia, "Diversidad lingüística hispanoamericana, español como recurso económico y políticas lingüísticas institucionales", 2006. Publicación en línea: <http://addendaetcorrigenda.blogia.com/2006/abril.php>
- SENZ BUENO, Silvia, "El español, una lengua multinacional. (Por la norma mediática, hacia una unidad de mercado en lo panhispánico)", 2006. Publicación en línea: <http://addendaetcorrigenda.blogia.com/2006/071303>

## MARÍA FLORENCIA RIZZO

Es Licenciada y Profesora en Letras por la Universidad de Buenos Aires. Está finalizando los estudios de la Maestría en Análisis del Discurso en la misma casa de estudios. Desempeña funciones como docente en la materia Semiología del Ciclo Básico Común (Universidad de Buenos Aires). Actualmente es becaria del CONICET y realiza actividades de investigación en Glotopolítica en el Instituto de Lingüística de la misma universidad.